



hermes

AGUIRRE, EUROPA Y EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

LUDGER MEES

GUREGAAK

LA ACTUALIDAD DE LA HISTORIA

El 2 de diciembre de 2004, la Asamblea Nacional del PNV se enfrentó a un debate polémico¹. Había que tomar una decisión en torno al Tratado Constitucional Europeo (TCE) que entonces se estaba discutiendo en los países de la Unión como documento base para la reorganización de Europa y su adaptación al contexto cambiante del siglo XXI. Este Tratado iba a ser sometido en España, como en otros países, al plebiscito popular a través de un referéndum y esto hacía ineludible un posicionamiento claro de los nacionalistas vascos. Durante los meses anteriores había quedado patente que el partido entraba dividido en este debate y que Josu Jon Imaz, el nuevo presidente y sucesor de Xabier Arzalluz, no lo iba a tener fácil a la hora de conseguir una mayoría para la ponencia oficial que abogaba

por un sí crítico al Tratado. En realidad, la división en este debate prolongaba una situación que ya se había generado un año antes, cuando hubo que cubrir la vacante dejada por Arzalluz. Entonces, y en contraste con todos los procesos electorales a la presidencia del PNV habidos en su larga historia, no se impuso el candidato promocionado por el presidente saliente. Imaz logró vencer al líder guipuzcoano Joseba Egibar por un escaso margen de votos. Así, el debate sobre la Constitución Europea se convirtió también en un test sobre la solidez del liderazgo de Imaz que era un reconocido experto en asuntos europeos, ya que entre 1994 y 1999 había sido eurodiputado del PNV.

Pero, además del revuelo por el cambio en la presidencia del partido, había otra importante interferencia que condicionaba el debate sobre la Constitución Europea. Cuando se reunían los delegados en la sede del partido para afrontar la decisiva discusión y votación, el partido se encontraba inmerso en otra polémica que también venía de lejos. En septiembre de 2003, el lehendakari nacionalista Juan José Ibarretxe había presentado en el Parlamento vasco su *Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi*, un documento que desde entonces se había convertido en la nueva hoja de ruta no sólo del PNV, sino también de los partidos que formaban con él el gobierno (EA, EB) y, con matices y críticas, de los partidos nacionalistas cercanos a la izquierda

LUDGER MEES

UPV / EHU

abertzale. Los partidos no nacionalistas, en cambio, lo habían rechazado de forma categórica, reprochando a Ibarretxe y su partido buscar una independencia encubierta y pagar un precio político al terrorismo de ETA. Lo que los delegados del PNV que discutían sobre la Constitución Europea en ese momento todavía no podían saber es que tres semanas más tarde el Parlamento vasco iba a aprobar, con mayoría absoluta y gracias a tres votos de la izquierda abertzale, el llamado *Plan Ibarretxe*, que en febrero del año siguiente fracasaría, en cambio, en el Parlamento español al no ser admitido a trámite².

En este escenario tenso y complicado, los delegados del PNV necesitaron cuatro horas para finalmente aprobar la ponencia oficial sobre la Constitución Europea con el resultado de 46 votos a favor, 20 en contra y uno en blanco³. A lo largo de sus 20 páginas, el texto de la ponencia denota una notable impronta historicista con el fin de insertar la propuesta de un apoyo crítico a la Constitución Europea en la larga tradición europeísta del PNV. Ya en la segunda página aparece la primera referencia al lehendakari Aguirre cuya “doctrina”, según los autores de la ponencia, “el Partido ha mantenido como eje central de su política europea hasta el día de hoy”⁴. Y si fuera poco, algunas páginas más adelante, esta referencia se convierte en una poco disimulada advertencia para el sector crítico del partido al que, debido a sus planteamientos maximalistas, se sitúa al margen de la tradición histórica. Y es que, –y éste es el argumento– pese a ser conscientes de las deficiencias del proceso de la construcción europea, Aguirre y los suyos no cayeron en la tentación del maximalismo y supieron reconocer también las grandes ventajas de este proceso para Euskadi:

“Si la generación de Aguirre hubiera jugado al maximalismo, arrinconando el pragmatismo, no habrían creído en la Europa que emergía. En su tiempo, la Europa que ellos vieron nacer era una Europa asentada en los Estados. Conviene recordar que los tratados fundacionales ni tan siquiera mencionaban a las Regiones. Pero ellos, siem-

Aguirre y los suyos “siempre pensaron que, con el tiempo, Europa acabaría succionando a los Estados, lo que pondría inexorablemente en su lugar a las comunidades naturales, a los pueblos como el vasco”.

pre pensaron que, con el tiempo, Europa acabaría succionando a los Estados, lo que pondría inexorablemente en su lugar a las comunidades naturales, a los pueblos como el vasco”⁵.

Como se ve, la memoria del primer lehendakari era invocada para legitimar y sacar adelante una propuesta política de la dirección de su partido 44 años después de la muerte de Aguirre. La propuesta, su discusión y su votación se desarrollaron en un contexto en el que el

tema no era únicamente, quizás ni siquiera principalmente Europa, ya que en el fondo subyacían otros temas de calado como la disputa de los dos sectores del partido por la hegemonía, así como la pregunta sobre cómo podía encajar una propuesta soberanista como el Plan Ibarretxe en una Constitución Europea construida desde una perspectiva estatal y no sub-estatal. Como ocurre tantas veces, la historia –o la interpretación que los sectores en liza hacían de la misma– había alcanzado la actualidad, lo que es una razón suficiente para mirar atrás y analizar el papel del primer lehendakari y de su partido en el incipiente proceso de la construcción de Europa. Para ello, dedicaré en primer lugar algunas reflexiones a la, a mi juicio, mal llamada “doctrina Aguirre”. Después analizaré algunos de los principales hitos de la política europeísta de Aguirre. Para concluir, retomaré las reflexiones sobre la relación entre la historia y la actualidad con las que he iniciado este artículo.

LA MAL LLAMADA “DOCTRINA AGUIRRE”

Tal y como aparece en la ponencia sobre la Constitución Europea que se ha citado antes, hoy en día es casi un lugar común hablar de la

“doctrina Aguirre” para definir la línea política que el PNV ha desarrollado desde los inicios de la unificación europea. Se da a entender así que fue José Antonio Aguirre quien elaboró este conjunto de ideas, opiniones y estratégicas que confluían en la política europeísta del partido. Según Leyre Arrieta, quien se basa en un testimonio de Iñaki Aguirre Zabala, fue Xabier Arzalluz quien acuñó el concepto de “doctrina Aguirre”⁶. A la luz de los documentos disponibles conviene, sin embargo, matizar el significado de esta expresión⁷. En primer lugar cabe señalar, como veremos, que entre los escritos doctrinales del primer lehendakari los textos relacionados directamente con el tema europeo son más bien pocos. Este panorama no varía mucho si incluimos también la correspondencia privada de Aguirre. Aún sin tener datos empíricos exactos, en su conjunto parece confirmarse la impresión de que otros líderes como José María Lasarte o Manuel Irujo, y, sobre todo, Francisco Javier Landaburu se prodigaban bastante más que Aguirre sobre la política europea. Por lo tanto, desde este punto de vista, podríamos hablar con tanta o más razón también de una “doctrina Irujo” o una “doctrina Landaburu”, porque en realidad fue un conjunto de personas que dio cuerpo a la política europeísta del PNV. Si figura el nombre del primer lehendakari al lado de la doctrina, se puede justificar no por la cantidad y la extensión de sus elaboraciones teóricas al respecto, sino por otras dos razones: la primera radica en el hecho de que Aguirre fue la persona en el grupo de los líderes mencionados que publicó el primer texto doctrinal relacionado con el tema europeo en una fecha tan temprana como es la

La política europeísta del PNV que en sus orígenes fue definida por hombres como Aguirre, Irujo, Lasarte, Leizaola o Landaburu fue construida en torno a dos o tres ideas-fuerza bastante vagas e indeterminadas que no llegaron a configurar una auténtica doctrina coherente y acabada. Este carácter inacabado del pensamiento europeísta tenía una enorme ventaja: cambiar y adaptar una doctrina coherente, elaborada y acabada resulta mucho más complicado que modificar un conjunto de ideas más o menos abiertas e incluso ambiguas cuando las circunstancias lo requieren. Esta volatilidad de su pensamiento europeísta permitía a Aguirre y su gente reaccionar con flexibilidad y pragmatismo ante los vaivenes del proceso de unificación europea sin entrar en demasiadas contradicciones.

de diciembre de 1943; y la segunda razón tiene que ver con el liderazgo carismático e incondicional del lehendakari, a quien todos los demás líderes nacionalistas consideraban su dirigente y su representante. Por ello, una palabra de Aguirre o una aparición pública del lehendakari tenía más impacto y proyección que las palabras y comparencias de cualquiera de los demás dirigentes *jeltzales*. En el primer aniversario de la muerte del lehendakari, Manuel Irujo ya expresó claramente este indiscutido liderazgo de Aguirre en el tema europeo:

“Europa sigue su marcha, con grandes dificultades y a paso más lento que el que nosotros deseáramos, pero sin marcar retrocesos en su concepción y realizaciones. Nosotros estamos donde estábamos cuando el Presidente Aguirre nos dejó. Pero el esfuerzo y el sacrificio de su vida no serán estériles. Y los hombres que le hemos sobrevivido, conducidos por su sucesor el Presidente Leizaola, tenemos a gran honor el de seguir sus enseñanzas, adaptándolas a los momentos que vive hoy y que habrá de vivir mañana nuestro pueblo, recordando su lección constante, reiterada a cada paso de su obra, de que la política es, en todo caso, el arte de lo posible”⁸.

Como se ve, es más que probable que ni Irujo ni Landaburu hubieran aceptado jamás que una doctrina se relacionara con su apellido y no lo hiciera con el del primer lehendakari.

Cabe añadir una segunda matización del concepto “doctrina Aguirre”. Cuando aquí hablamos de una *doctrina*, nos referimos a un corpus de ideas, opiniones y estrategias políticas elaboradas con rigor y cohe-

rencia. Sin embargo, lo que se suele señalar como “doctrina Aguirre” es más bien un enorme puzzle con muchas piezas que nunca encajan del todo, piezas cuyas dimensiones y colores van cambiando con el paso del tiempo y que nunca terminan de configurar la imagen del puzzle en su totalidad. Dicho de otra manera: la política europeísta del PNV que en sus orígenes fue definida por hombres como Aguirre, Irujo, Lasarte, Leizaola o Landaburu fue construida en torno a dos o tres ideas-fuerza bastante vagas e indeterminadas que no llegaron a configurar una auténtica doctrina coherente y acabada. Este carácter inacabado del pensamiento europeísta tenía una enorme ventaja: cambiar y adaptar una doctrina coherente, elaborada y acabada resulta mucho más complicado que modificar un conjunto de ideas más o menos abiertas e incluso ambiguas cuando las circunstancias lo requieren. Esta volatilidad de su pensamiento europeísta permitía a Aguirre y su gente reaccionar con flexibilidad y pragmatismo ante los vaivenes del proceso de unificación europea sin entrar en demasiadas contradicciones.

Hechas estas puntualizaciones al concepto de la “doctrina Aguirre”, veamos cuáles son los ejes básicos del pensamiento europeísta del lehendakari y cómo evolucionó hasta su muerte. Además de la correspondencia privada, entre las fuentes primarias con carácter doctrinal sobre el tema europeo sobresale un largo artículo titulado “Coordinación de nacionalidades europeas” que Aguirre publicó en diciembre de 1943 en la revista *Post War European Federation*⁹. Este artículo destaca también porque en años posteriores Aguirre lo reelaboró al menos en dos ocasiones para publicar sendos artículos en otras dos revistas internacionales: en febrero de 1945 lo hizo en la revista *La Revue Belge* con el título de “L’Homme et la nationalité, bases de la paix future”, y en una fecha no determinada de 1949 apareció en la revista *Corps Diplomatique* su escrito titulado “Le problème des nationalités devant la Fédération Européenne”¹⁰. En este artículo, Aguirre desarrolla dos ideas principales: una, que el problema de las nacionalidades sin Estado con derecho a la “autodeterminación” y al “self-government” no es un problema interno de los respectivos Estados, sino un problema internacional que debe ser solucionado en el marco de la nueva Europa federal que se avecinaba; y, dos, que –en consecuencia– Europa no puede ser una Europa de los Estados que hace caso omiso de las nacionalidades oprimidas. Al contrario, la “nueva

filosofía política” que inspira el proyecto de Europa abre la puerta a la solución de los problemas planteados por las naciones sin Estado:

“No se concibe en una Europa que quiere la paz y su propio ordenamiento que queden prendidas en sus sedes nacionalidades oprimidas. La federación es un camino de libertad porque nace del compromiso entre iguales. La filosofía política que se orienta al futuro, al introducir notables modificaciones en el concepto de la vieja soberanía estatal, quiere consagrar y conjugar la libertad nacional de los pueblos haciéndola compatible con la participación en espacios político-económicos más amplios. La garantía de los pueblos, principalmente de los pequeños, reside precisamente en estas más amplias estructuras supraestatales”.

En este sentido, el futuro organismo rector de la Europa federada era para Aguirre una especie de agencia tutelar con potestad para establecer las condiciones en las que una nacionalidad oprimida podía acceder a su libertad, así como para asegurar la realización de este proceso de forma democrática y pacífica. Una vez realizado este proceso de liberación, la entidad europea protegería a la nación ahora “soberana” o “auto-gobernada” ante cualquier intento de modificación “unilateral” y “violenta” de su estatus. Esta propuesta de encontrar un “encaje jurídico del problema de las nacionalidades insatisfechas” en la Europa de la post-guerra se concretaba en los siguientes puntos:

“Consagrados el principio de la autodeterminación y el derecho al self-government de todos los pueblos grandes y pequeños con características y voluntades nacionales definidas, la organización continental (caso de Europa) o la internacional en su día:

A. Acordará una norma jurídica general que facilite el acceso a la libertad política de todos los pueblos que la deseen según el grado de su capacitación y voluntad. Estas reglas quedarán incorporadas al Derecho Internacional positivo.

B. Fijará las condiciones que debe reunir una nacionalidad y las pruebas de auténtica expresión de voluntad popular que debe llenar para obtener el beneficio de la libertad política.



C. Admitirá las demandas de las nacionalidades reclamantes que hayan llenado las condiciones establecidas, reconociendo y amparando su derecho a la comparecencia ante el organismo internacional para la defensa de su derecho.

D. Las autonomías o soberanías políticas obtenidas por las nacionalidades quedarán garantizadas en su ejercicio pacífico por el organismo internacional. Si una nacionalidad obtuviera su autonomía política mediante convenio libre con el Estado del que forma parte, la nueva situación jurídica creada gozará de las mismas garantías internacionales, sin que pueda modificarla ningún acto violento o unilateral.

E. La Organización internacional podrá establecer plazos de prueba para comprobar la capacitación política de un pueblo y la posibilidad de su desenvolvimiento, y establecerá aquellos términos dentro de los cuales una nacionalidad puede obtener la plenitud de sus derechos políticos hasta su equiparación con los demás Estados”.

Los dos últimos puntos de la propuesta hacían referencia a la creación de una oficina permanente para la problemática de las nacionalidades sin Estado propio, así como el tutelaje del proceso de emancipación por parte de la entidad europea con el fin de asegurar su desarrollo democrático y pactado.

Cuando Aguirre redactó estas líneas, se encontraba todavía en su fase más radical iniciada tras la definitiva derrota de la República. En la primavera de 1939, el lehendakari y los demás dirigentes del PNV reunidos en el exilio francés habían decidido dar por finiquitado todo compromiso con la República y su engranaje político y jurídico con el fin de aprovechar la situación para buscar un nuevo estatus político que sobrepasara el Estatuto de 1936. Este giro estratégico se plasmó también en una mayor presión sobre los partidos no nacionalistas en el Gobierno vasco a los que se les exigía aceptar la *línea nacional vasca* y romper amarras con sus homónimos españoles si querían seguir en el gobierno. Por lo tanto, en el texto citado de 1943 no sorprende la reivindicación de la internacionalización del problema de las na-

Sólo tras agotar la negociación con el gobierno de España cabía acudir a las instancias internacionales en búsqueda de una solución para las ansias de auto-gobierno de Euskadi. La vía internacional directa era precipitada y potencialmente suicida. Como no existía la varita mágica -la escalera en el símil de Aguirre- había que avanzar de forma gradual, “subiendo de rama en rama”.

cionalidades, como tampoco sorprende la postulación del derecho de la auto-determinación que podría llegar hasta la “equiparación con los demás Estados”, es decir, la constitución de una nacionalidad en Estado propio.

Sin embargo, el rechazo de la idea de que el problema nacional sea un asunto doméstico del respectivo Estado afectado y la reivindicación de transferir su solución al ámbito internacional contrasta con la polémica que el propio Aguirre había mantenido un año antes con Manuel Irujo. Como presidente del Consejo Nacional de Euzkadi, fundado y gestionado por Irujo en Londres durante la odisea del

lehendakari por la Europa nazi, el navarro había ideado para la Europa post-bélica el proyecto de una Confederación Occidental con sede en París y con Euskadi como un Estado soberano más. Se trataba, según Irujo, de “sacar Euzkadi del cuadro peninsular” y descartar “soluciones relacionadas con el Estado español”. Tras su reaparición en la escena pública, Aguirre había criticado este proyecto, reprochando al ex (y futuro) ministro “ir contra la Geografía y la Historia” al pretender una Confederación “Continental sin pasar por la Peninsular”. Más tarde, en una carta a los miembros del EBB en Londres, concretó su planteamiento en estos términos:

“Creo honradamente que no podemos llegar a nuestra independencia ni a la integración continental, sin agotar la fase peninsular a base claro es de nuestra libertad nacional. Agotada esta fase por incomprensión o dureza con los españoles, el camino está libre y créanme que yo no

me detendré por duro que parezca (...), no vaya a ser que por querer alcanzar la copa del árbol nos matemos, cuando pudimos haberla alcanzado subiendo de rama en rama. A no ser que Vd. vean la escalera. Díganme dónde está para cogerla inmediatamente”¹¹.

Con otras palabras: sólo tras agotar la negociación con el gobierno de España cabía acudir a las instancias internacionales en búsqueda de una solución para las ansias de auto-gobierno de Euzkadi. La vía internacional directa era precipitada y potencialmente suicida. Como no existía la varita mágica -la escalera en el símil de Aguirre- había que avanzar de forma gradual, “subiendo de rama en rama”.

Cuando Aguirre publicó la segunda versión de su artículo, estaba ya a punto de abandonar definitivamente su fase previa de nacionalismo radical, intransigente y hegemónico con el fin de poner en práctica la estrategia que había anunciado a los líderes de su partido. En 1945, el lehendakari se encontraba completamente volcado en una complicada labor de mediador entre los diferentes sectores del republicanismo español con el fin de impulsar la restauración del Gobierno de la República en el exilio. Había llegado a la conclusión de que en la nueva Europa que emergía tras la derrota del fascismo estrategias aislacionistas y unilateralistas en favor de la soberanía vasca carecían de operatividad política. Los aliados que supuestamente estaban llamados a acabar con todos los residuos de regímenes dictatoriales que aún quedaban en el Occidente tras el fin de Hitler y Mussolini, miraban más a Madrid que a Bilbao. Sólo intervendrían si se vislumbraba una alternativa sólida para el Estado capaz de garantizar el orden y la paz. Por consiguiente, cualquier tipo de libertad vasca pasaba necesariamente por la creación de un gobierno central fuerte y estable, así como por la obtención del máximo grado de influencia

vasca posible en ese mismo gobierno. En el verano de 1945, la traducción de estas convicciones en hechos reales condujo a la constitución del Gobierno republicano presidido por José Giral y, con ello, al mayor desembarque del nacionalismo vasco en la política española en toda su historia¹².

Ante este trasfondo, hubiera sido lógico esperar una cierta revisión de la tesis internacionalista en el artículo de 1945, cosa que, sin embargo, no ocurrió. El texto mantiene básicamente las mismas tesis, incluso párrafos enteros literalmente idénticos, para lamentar la laguna que existe en el ordenamiento jurídico internacional respecto a la realización del derecho de las nacionalidades a autogobernarse, una laguna que, a juicio de Aguirre, había derivado en el hecho de que “las nacionalidades que siguen un proceso de liberación o independencia no han tenido otro camino que aquel de la violencia”. Como en la publicación de 1943, la única referencia a la necesidad de un acuerdo previo con el Estado queda subordinada a la instancia internacional que debía garantizar el ejercicio de “las autonomías o soberanías obtenidas por las nacionalidades” “incluso si han sido el resultado de una libre convención con el Estado del que forman parte”.

En cambio, en la tercera edición de este artículo programático de 1949 sí existe alguna modificación de calado. Como veremos, cuando se publicó esta nueva versión del texto de 1943, el proyecto de la unificación europea estaba ya en marcha. Aguirre lo había seguido muy de cerca y había madurado la idea de que, de momento, la base de este ambicioso proyecto seguían siendo los Estados y que era altamente inverosímil creer que alguna instancia central europea pudiera asumir la tarea de iniciar, tutelar y blindar procesos soberanistas dentro de algún Estado miembro.

Cualquier tipo de libertad vasca pasaba necesariamente por la creación de un gobierno central fuerte y estable, así como por la obtención del máximo grado de influencia vasca posible en ese mismo gobierno. En el verano de 1945, la traducción de estas convicciones en hechos reales condujo a la constitución del Gobierno republicano presidido por José Giral y, con ello, al mayor desembarque del nacionalismo vasco en la política española en toda su historia.

Como ya lo había previsto en su polémica con Irujo, sabía que el futuro de Euskadi no podía entrar en la agenda europea si Euskadi previamente no había forjado alguna alianza estratégica con los demócratas y europeístas españoles. Por consiguiente, en el texto de 1949 se suprimió un punto que muy previsiblemente hubiera provocado el rechazo de los demócratas españoles como era la referencia al derecho de autodeterminación. En 1943 y 1945, este derecho se había reivindicado abiertamente como punto de partida del proceso soberanista iniciado en el ámbito internacional: “Consagrados el principio de la autodeterminación y el derecho al self-government de todos los pueblos grandes y pequeños con características y voluntad nacionales definidas (...)”. En el texto de 1949 esta premisa desaparece completamente y se habla generalmente de “pueblos que desean la libertad” a los que habría que garantizar un procedimiento jurídico internacional para poder alcanzar esta meta. Se mantiene, por tanto, la idea básica de que las reivindicaciones nacionales de las naciones sin Estado no son asuntos domésticos del Estado en cuestión y que alguna instancia de la “Organización Federal de Europa” debería ocuparse de este tema. Pero, al mismo tiempo, se realiza un peinado del texto para eliminar todas aquellas fórmulas susceptibles de provocar la contestación de aquellos con los que había que llegar a algún tipo de consenso.

Aquí aparece de nuevo este rasgo característico que marcó la política del primer lehendakari durante buena parte de su vida: su empeño casi obsesivo en forjar consensos y mantener la unión de los demócratas. Para ello era necesario, como en este caso, ceder y hacer concesiones

El futuro de Euskadi no podía entrar en la agenda europea si Euskadi previamente no había forjado alguna alianza estratégica con los demócratas y europeístas españoles. Por consiguiente, en el texto de 1949 se suprimió un punto que muy previsiblemente hubiera provocado el rechazo de los demócratas españoles como era la referencia al derecho de autodeterminación.

Un rasgo característico que marcó la política del primer lehendakari durante buena parte de su vida: su empeño casi obsesivo en forjar consensos y mantener la unión de los demócratas. Para ello era necesario, como en este caso, ceder y hacer concesiones parciales, sin renunciar a metas más ambiciosas.

parciales, sin renunciar a metas más ambiciosas.

Ésta era la línea europeísta que Aguirre ya no va a abandonar en los años que le quedan de vida y que conseguirá imponer a su partido. En los diferentes mensajes programáticos que el lehendakari irá publicando regularmente para celebrar el Aberri Eguna, el aniversario de la constitución del Gobierno vasco o el Mensaje de Gabon (Navidad) el tema europeo es recurrente y se construye en torno a dos ejes argumentales: uno, la federación es el futuro de la historia y debe aplicarse, por tanto, no sólo en el marco europeo sino también en el ámbito ibérico; y dos, la federación europea es el único camino para garantizar el desarrollo y el bienestar de los pueblos. Franco y su régimen son “los separatistas de Europa, los que con su permanencia tiránica en el poder ofrecen al pueblo un futuro de miseria”. Por ello, Franco acabará como un obstáculo anacrónico al progreso y a la lógica de la historia, máxime cuando la lucha anti-comunista exigía la unidad y fortaleza de toda Europa. Así lo resumió Aguirre en una carta a Jesús Galíndez de octubre de 1953:

“Aplicando todas estas consideraciones a nuestro problema particular, no ya sólo el vasco, sino el español y aun el peninsular, por implicar también a Portugal, es fácil deducir que tenemos enfrente la plataforma de una gran política que nos alcanza de lleno. Si Europa se constituye en las bases que han sido reflejadas, se producirá una conmoción general que alcanzará, sin remedio, a todos los países, quiéranlo o no sus dirigentes actuales. (...) El conjunto de estas instituciones en función nos servirá para demostrar ante nuestro pueblo, el pueblo español y también ante Europa nuestra situación de indignidad y el derecho que nos asiste

a ser europeos y a pertenecer, por lo tanto, a la unión continental y recibir de ella los beneficios consiguientes. El obstáculo es el régimen dictatorial del General Franco. Nuestro programa tendrá entonces una razón de ser interior y exterior, que será entendida por todas las personas razonables, pues no será fácil entonces oponer argumentos basados en supuestos peligros comunistas u otros de índole parecida, puesto que precisamente la autoridad supra-nacional constituirá la garantía más firme contra todo intento antidemocrático”¹⁵.

Ni en el año en el que el gobierno estadounidense firmó los acuerdos de cooperación militar y económica con el régimen, ni después el lehendakari albergó duda alguna acerca de este programa. No existe el más mínimo rastro de duda en sus proclamaciones públicas, pero tampoco en su correspondencia privada, de manera que se impone la impresión de que este optimismo no era una actitud fingida con el fin de alentar y animar a sus seguidores, sino fruto de su convicción personal. Hay una sola excepción de esta regla y, significativamente, se encuentra en el último mensaje que publicó pocos meses antes de morir. Su mensaje de Gabon de 1959 probablemente es el único texto suyo en el que, junto a la ya clásica defensa de la “unión férrea de todos los vascos” como condición imprescindible en la lucha contra la dictadura, aparecen vestigios de dudas e incluso de críticas contra las democracias europeas. Durante los últimos meses de su vida, Aguirre había tenido que observar que las democracias internacionales y, también las europeas, en lugar de deshacerse de Franco, lo habían admitido en las Naciones Unidas y en la UNESCO. El presidente norteamericano había visitado personalmente al dictador. Pese a los obligados mensajes de resistencia (“Los pueblos se conocen en la adversidad”), el mensaje es un texto triste y abatido que incluye párrafos tan poco característicos como éste:

“Nuestra lucha contra la dictadura sería más fácil si no nos viéramos ante la curiosa necesidad de defendernos contra el realismo de las democracias y sus constantes reconocimientos del dictador. Nos dirán que su filosofía no ha cambiado, pero su conducta marcha detrás del interés. No es ésta una novedad en la historia de las relaciones humanas. Como tampoco lo es el tributo que nos imponen la privación de libertad y el exilio, es decir, nuestra incapacidad momentánea; pues nada podemos ofrecer sino nuestro idealismo y nuestra fe en el futuro, moneda que no tiene curso en el mercado internacional, más atento al interés inmediato (...)”¹⁶.

Francó y su régimen son “los separatistas de Europa, los que con su permanencia tiránica en el poder ofrecen al pueblo un futuro de miseria”. Por ello, Franco acabará como un obstáculo anacrónico al progreso y a la lógica de la historia, máxime cuando la lucha anti-comunista exigía la unidad y fortaleza de toda Europa. Así lo resumió Aguirre en una carta a Jesús Galíndez de octubre de 1953.

De repente, ya no hay referencia alguna al proyecto europeo como instrumento de lucha antifranquista y marco de la libertad de Euskadi. Al contrario, Europa y el “realismo de las democracias” se ha convertido en un adversario, ante el que era necesario “defenderse”. Aguirre, el apasionado defensor de la unión europea ¿estaba a punto de pasarse al bando de los euro-escépticos? No lo podemos saber, porque poco después una aguda crisis cardíaca acabó con su vida. En todo caso, después de haber salvado su firme convicción europeísta en otros momentos de crisis y contrariedades, no parece muy verosímil pensar que esta última crisis de 1959 hubiera provocado un cambio sustancial en las ideas que Aguirre defendía desde mediados de los años 40. Más que de cambio sustancial quizás pueda hablarse de una cierta atemperación realista de su pasión europeísta, producida en un momento en el que la fisonomía de Aguirre revelaba claras muestras de cansancio y envejecimiento, debido también a que los proyectos europeístas concretos en los que había participado se habían mostrado impotentes en la lucha antifranquista y por la libertad de Euskadi.

ALGUNOS HITOS DE LA POLÍTICA EUROPEÍSTA DE AGUIRRE Y DEL PNV

Los principales hitos de la política europeísta de Aguirre se concentran en el lustro entre 1947 y 1951¹⁷. Por una parte, apoyándose en sus buenas relaciones con el partido francés *Mouvement Républicain Populaire* (MRP), en junio de 1947 una representación del PNV encabezada por Aguirre asistió al congreso constituyente de la federación de partidos democristianos denominada *Nouvelles Équipes Internationales* (NEI). El lehendakari fue elegido miembro del Consejo de Honor y Landaburu entró en la directiva en representación de “Euzkadi”. Los vascos, que hasta el año 1965 iban a ser los únicos representantes del Estado español en los NEI, acompañaron la actividad de esta organización desde la primera fila, ofreciendo su sede de la Avenida Marceau para las reuniones y, en 1950, incluso para la instalación del Secretariado que antes había estado en Bruselas.

La clara vocación europea de los NEI condujo a que en mayo de 1948 una delegación vasca de esta asociación fuera invitada a asistir al bautizo del Movimiento Federal Europeo en la conferencia constitucional de La Haya, donde se pusieron las bases para la aceleración posterior de la unidad europea. Gracias a un largo informe redactado muy probablemente por Landaburu, conocemos con detalle los problemas que tuvo la delegación vasca (Aguirre, Landaburu, el miembro de Acción Nacionalista Vasca Juan Carlos Basterra) para acreditarse como invitados de la Conferencia,

Durante los últimos meses de su vida, Aguirre había tenido que observar que las democracias internacionales y, también las europeas, en lugar de deshacerse de Franco, lo habían admitido en las Naciones Unidas y en la UNESCO. El presidente norteamericano había visitado personalmente al dictador. Pese a los obligados mensajes de resistencia (“Los pueblos se conocen en la adversidad”), el mensaje de Gabon de 1959 es un texto triste y abatido.

problemas originados, según el autor del informe, por las maniobras del representante del antifranquismo conservador Salvador Madariaga ante los sectores conservadores británicos bajo el pretexto de que “si se invitaba a vascos y catalanes constituían, unidos, mayoría sobre los españoles”¹⁸. Aunque Madariaga negase posteriormente esta acusación, por las fuentes analizadas por Ugalde sabemos al menos que sus propuestas para la invitación de representantes de la España democrática no incluyeron a ningún vasco¹⁹. Finalmente, después de haberse perdido la sesión de apertura, gracias a muchas gestiones de última hora, y en medio de una confusión notable, los vascos consiguieron ser acreditados como observadores invitados, lo que fue posible, según el informe citado, merced a las presiones de los federalistas franceses y holandeses.

Estos problemas fueron más que meras anécdotas, ya que demostraron a Aguirre, tal y como ya se ha indicado antes, que la Europa que se estaba creando iba a seguir siendo una Europa de los Estados, y no de los pueblos. De ahí que impulsara con toda su energía la fundación del Consejo Federal Español del Mo-

vimiento Europeo (CFE) como órgano aglutinador de todas las fuerzas federalistas del Estado español. Así, en febrero de 1949, y esta vez en la sede del Gobierno vasco de París, se constituyó este Consejo presidido por el mismísimo profesor liberal-conservador Madariaga y con Irujo como vicepresidente y Lasarte como secretario general.

Pero, como ya había ocurrido en otras ocasiones, Aguirre y su grupo de París funcionaban

con una velocidad, y el partido con otra, bastante más lenta. Ya en 1945, la decisiva implicación del lehendakari en la constitución del Gobierno de la República en el exilio, había provocado las inquietudes y protestas del sector más dogmático del PNV y Aguirre tuvo que defender su política ante Doroteo Ziaurritz, el presidente del EBB, quien le había exigido aclarar “cuándo se podrán romper estos lazos y compromisos ... con los españoles”²⁰. En esta ocasión, el hecho de que en el Consejo Federal Español unos nacionalistas vascos debían representar a un organismo español, había levantado ampollas. Las críticas provenían no sólo de los sectores más sabinianos, sino fueron compartidas incluso por Juan Ajuriaguerra, el presidente del EBB en el interior:

“Se ha afirmado que no estamos hoy en hacer una política separatista. Nosotros, el Partido, estamos en política nacionalista, que en determinados casos se hace claramente y en otros no. Nos estamos dejando llevar por una tolerancia y moderación excesivas que nos hacen andar en un trapecio (...) No interesa construir Europa y destruir Euzkadi”²¹.

Estas críticas arreciaron a raíz de unas jornadas organizadas por el CFE y con la participación de varios políticos nacionalistas, que más tarde fueron tachados por algunos correligionarios suyos de hacer declaraciones “españolistas” y anti-vascas. Para salvar la situación, se recurrió al mismo truco que ya había permitido respirar tranquilos a los jeltzales más ortodoxos cuando en 1945 Manuel Irujo volvió como ministro al Gobierno de la República: se consideraba que Irujo entró en el gobierno como representante de una institución supra-partidista como era el Gobierno vasco, y no como representante del PNV. Así, en 1951 se fundó el Consejo Federal Vasco que debería representar a los intereses vascos

de forma colectiva dentro del CFE. Su presidente fue el consejero de Agricultura del Gobierno vasco y miembro de ANV Gonzalo Nárdiz.

Sin embargo, las inquietudes y críticas no desaparecieron. Como nadie quiso desautorizar personalmente al lehendakari, el máximo responsable de esta línea europeísta pragmática, la dirección del PNV optó por silenciar las actividades del CFE, cuyo presidente Madariaga, complicando las cosas un poco más, no mostró precisamente un cuidado especial para evitar manifestaciones susceptibles de herir las sensibilidades nacionalistas²². Esta situación

incómoda fue muy probablemente otro motivo más para que José María Lasarte, el secretario general del CFE y consejero del gobierno, abandonara en 1952 la política activa de primera fila y se trasladara a América Latina. Más tarde, las presiones del partido impidieron que Javier Landaburu, cuya candidatura fue apoyada por Aguirre, ocupara la vacante dejada por Lasarte.

En todo este conflicto, el lehendakari actuó siempre de la misma forma: primero creando

hechos consumados, y después manteniéndose por encima de los intereses enfrentados, para escudarse preferentemente en los colaboradores y defender a través de ellos sus postulados. Nunca entraba *al trapo*, criticando o desautorizando a alguien de forma directa. Sólo en la correspondencia con sus colaboradores más cercanos dejaba caer, muy de vez en cuando, alguna referencia crítica nunca personalizada, pero siempre unívoca, como cuando poco después de toda la polémica en torno al CFE defendía ante Galíndez la idea de que la gente de Euzkadi se sentía europea “por motivaciones muy superiores a los viejos y estrechos conceptos patrioterros”²³.

Para Aguirre el CFE no era sólo una expresión de un pensamiento europeísta. Además de ello tenía la potencialidad de constituirse, por fin, en la institución unitaria tan necesitada en la lucha contra Franco.



Es más, para Aguirre el CFE no era sólo una expresión de un pensamiento europeísta. Además de ello tenía la potencialidad de constituirse, por fin, en la institución unitaria tan necesitada en la lucha contra Franco. En este sentido, el CFE, y su integrante el Consejo Federal Vasco, sustituyeron a dos tentativas previas en las que el lehendakari había participado activamente y que tenían fecha de caducidad, cuando Aguirre envió a su delegado en Nueva York las siguientes líneas sobre la *trascendencia* que en su opinión tenía la creación del CFE:

“La trascendencia a que me refiero está no sólo en la integración de tan distintas fuerzas, sino en que en un momento determinado lo que es hoy un instrumento europeísta puede convertirse, porque ese es su espíritu, en la alternativa gubernamental que se echa de menos por las Cancillerías extranjeras. Todo esto hasta hoy no es más que una experiencia, pero si los hombres que componen el Consejo y las organizaciones que le apoyan toman en serio su marcha y desarrollan todos sus trabajos de relación principalmente en el interior podemos elaborar un instrumento que sea el que cubra el periodo provisorio y del cual se saquen aquellos elementos que puedan constituir el Gobierno de la alternativa que falta. Ante los fracasos anteriores, uno el del Gobierno de la República imposibilitado de reunir fuerzas divergentes, y otro el del Pacto socialista-monárquico llevado en forma poco hábil por Prieto y poco leal por parte de los monárquicos, queda esta tercera tentativa que al calor de la Europa y de sus realidades tenga más posibilidades que los ensayos anteriores. (...)”.

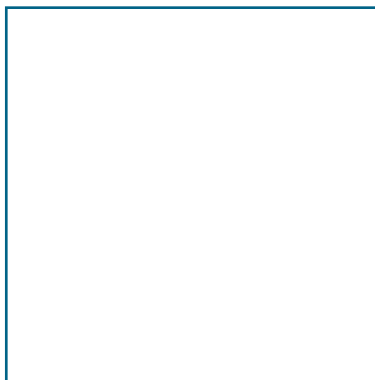
La única virtud del proyecto europeo para los vascos radicaba en la hipotética disminución de la influencia española, Aguirre y el “Comité de París” –tal y como lo denominaba Ajuriaguerra– estaban convencidos de que ningún proyecto político para Euskadi tenía visos de ser escuchado en Europa sin el aval del Gobierno democrático español o de la entidad que lo sustituía. Dicho de forma plástica: para lograr el *menos España* en el que todos los nacionalistas vascos estaban de acuerdo, era preciso pasar previamente por una fase de –formalmente– *más España*, en la que había que hacer concesiones y llegar a compromisos con el Gobierno español y, a mayor influencia en este Gobierno, mayor beneficio político para la libertad y el autogobierno vascos.

Aguirre concluyó esta misiva con una buena definición de la idea-fuerza que ha guiado su vida política:

“Yo no me hago demasiadas ilusiones para un inmediato próximo, pero siempre he sido partidario de la integración de fuerzas diversas, que se entable entre ellas el conocimiento y el diálogo, pues por ahí comenzamos nosotros realizando la experiencia vasca que ha resultado, dentro de los defectos que toda obra tiene, eficaz y utilísima”²⁴.

Como es sabido, tampoco resultó este tercer ensayo de crear un instrumento antifranquista unitario y eficaz, al que la dirección del partido nunca había visto con buenos ojos. Y el problema no era la concepción más o menos federalista de Europa, o el mayor o menor papel que se les reservaba a los Estados en detrimento de las naciones, sino el viejo miedo sabianiano de contagio y de la consiguiente pérdida de la *pureza nacional vasca* a través de una relación demasiado directa y estrecha con *España*. Era una cuestión de perspectiva: mientras que para el sector más ortodoxo del partido la única virtud del proyecto europeo para los vascos radicaba en la hipotética disminución de la influencia española, Aguirre y el “Comité de París” –tal y como lo denominaba Ajuriaguerra– estaban convencidos de que ningún proyecto político para Euskadi tenía visos de ser escuchado en Europa sin el aval del Gobierno democrático español o de la entidad que lo sustituía. Dicho de forma plástica: para lograr el *menos España* en el que todos los nacionalistas vascos estaban de acuerdo, era preciso pasar previamente por una fase de –formalmente– *más España*, en la que había que hacer concesiones y llegar a compromisos con el Gobierno español y, a mayor influencia en este Gobierno, mayor beneficio político para la libertad y el autogobierno vascos. Por dos

razones, este contraste de perspectivas no llegó a provocar un choque abierto: una, como hemos visto, en el ámbito teórico Aguirre mantuvo un discurso que, pese a determinados guiños semánticos hacia los no nacionalistas, en su calculada imprecisión conceptual era compatible también con planteamientos abiertamente independentistas: los “pueblos que desean la libertad” de su texto de 1949 podían ser entendidos perfectamente como los pueblos que aspiraban a la “auto-determinación” que figuraba en el texto de 1943 y 1945; y dos, su política de hechos consumados estaba blindada por su aureola carismática que envolvía y protegía al máximo dirigente del nacionalismo vasco, con el que nadie osaba enfrentarse de forma abierta, al menos en público.



EL LEGADO EUROPEÍSTA DE AGUIRRE

Retomando algunas de las reflexiones que figuran al comienzo de esta ponencia, podríamos resumir el legado europeísta que dejó el primer lehendakari a su partido y a la sociedad vasca en general con dos aportaciones fundamentales. En el plano teórico, Aguirre y sus colaboradores -el “Comité de París”- elaboraron un **nuevo pensamiento** político que tendía a superar lo que Aguirre mismo denominaba “los viejos y estrechos conceptos patrioterros” de un nacionalismo decimonónico caducado para insertar el discurso nacionalista en la nueva corriente moderna del federalismo europeo. No llegaron a elaborar **una doctrina**, porque las coordenadas ideológicas del pensamiento europeísta eran lo suficientemente abiertas, inacabadas y laxas como para permitir interpretaciones diversas e incluso contrapuestas. Esta aportación teórica se completaba, en segundo lugar, con una pragmática política de los hechos consumados que, sin abandonar el programa nacionalista, primaba de facto una interpretación posibilista del mismo. Esta aproximación gradualista a la naciente Europa unida permitió a Aguirre y sus hombres -no hubo ninguna mujer- en la medida de sus posibilidades presentar el caso vasco en los foros europeos, entablar contactos y amistades con políticos de diferentes países y, a la vez, divulgar con éxito el ideal europeísta entre la gente de Euskadi.

Medio siglo después de la muerte del primer lehendakari, la figura y el ejemplo de Aguirre, así como algunas de las polémicas suscitadas en su día por sus decisiones siguen presentes en el Partido Nacionalista Vasco del siglo XXI. Ya se ha hecho referencia a

la invocación del pragmatismo y de la renuncia a planteamientos maximalistas como argumentos legitimadores de la ponencia que apoyaba el voto favorable a la Constitución Europea. En este mismo texto no podía faltar el guiño a aquellos sectores nacionalistas, cuya única vara de medir y valorar la política europeísta en el País Vasco es España, es decir, la pregunta de si una determinada política en el ámbito europeo aleja o acerca Euskadi de o a España. Así, un epígrafe de la ponencia se titula “El TCE supone más Europa y menos España y Francia”.

Sin embargo, a reglón seguido los autores hacen suya -sin mencionarla- la crítica que Aguirre había lanzado contra Irujo y aquellos nacionalistas que creían poder obviar las relaciones y acuerdos con *España* y acudir directamente a las instancias europeas con sus proyectos políticos. Esta situación no había cambiado en 2004, cuando se estaba discutiendo el Plan Ibarretxe:

“Si el Estado español diese por buena la Propuesta de Nuevo Estatuto Político (...) la UE no le pondría ninguna objeción. Ninguna. Europa no es, pues -no podría ser- el muro de contención del denominado Plan Ibarretxe. El muro, en este caso está en España. Lo que ésta eventualmente aprobase, sería validada [sic] de inmediato en el seno de la Unión. Lo que no sería realista, en esta fase de la construcción europea, es que Europa sea la instancia que garantice la salvaguarda de los derechos nacionales de Euskadi ante España y Francia”²⁵.

Hay otra advertencia más: “Si el País Vasco promoviese un proceso unilateral de secesión, la UE no lo apoyaría, por supuesto (...). El territorio hipotéticamente independizado, eso sí, habría de solicitar su reingreso en la UE, en caso de estar interesado en continuar formando parte



*de la misma y la solicitud sólo podría ser aprobada con el visto bueno unánime de todos los miembros del Consejo, incluidos España y Francia*²⁶.

¿Cuál es el significado real de esta advertencia? ¿Debe ésta ser interpretada como un rechazo a una secesión unilateral, a cualquier planteamiento secesionista o, incluso, como un abandono del clásico programa independentista? Ni en la ponencia sobre la Constitución Europea, ni en otros documentos programáticos posteriores del PNV hay una respuesta unívoca a esta pregunta, lo que quizás es el peaje a pagar para que las dos almas del PNV puedan seguir conviviendo dentro del mismo partido. Tampoco ayuda aquí una lectura de los clásicos como José Antonio Aguirre. Aguirre no tuvo tiempo –y tal vez tampoco lo consideraba ni necesario ni oportuno– de profundizar en su idea de Europa como agente erosionador de los Estados. Esta idea está presente en una buena parte de sus escritos sobre cuestiones europeas. Ya en los textos citados de 1943, 1945 y 1949, el lehendakari afirmaba que el desarrollo de la idea introducía “notables modificaciones en el concepto de la vieja soberanía estatal”. En su mensaje de Gabon de 1958 asevera que Europa está constituida por “pueblos adelantados y progresivos que no ven otra solución para su salud y seguridad futuras que la de su unión en una organización común y supranacional”. Esta unión suponía una “obligada cesión de determinadas facultades correspondientes a la soberanía de cada Estado”²⁷. Y, finalmente, en octubre de 1959, en su mensaje conmemorativo de la constitución del primer Gobierno vasco afirma: “Cada día

¿Existe en la Europa del siglo XXI algún país que disfruta de una “plena soberanía”? ¿Cuánto queda de la soberanía clásica en un momento en el que Bruselas interviene en la llamada crisis del euro para salvar o rescatar a determinados países de la quiebra? ¿Dónde está la soberanía si uno de sus atributos clásicos, la política monetaria, se ha convertido en un asunto compartido y gestionado por el Banco Central Europeo, al menos en la zona euro? ¿Es soberano un país cuyos presupuestos deben ser aprobados por Bruselas?

tiene menos valor el argumento de las fronteras cerradas pues lo que se quiere es precisamente derrumbarlas”²⁸.

Si, en definitiva, Aguirre fue consciente de la paulatina transformación que el concepto decimonónico de soberanía estaba viviendo en el marco del proceso unificador europeo, ¿no hubiera sido lógico dar un paso más y reflexionar también sobre las repercusiones de esta transformación para el programa político del nacionalismo? Si el diagnóstico de la erosión de las soberanías estatales y de las fronteras fuera correcto, y así lo parece corroborar una buena parte de la bibliografía específica²⁹, ¿no convendría revisar también conceptos como el de la independencia, la soberanía o el Estado propio? Evidentemente, en un Estado democrático no se le puede exigir a un partido nacionalista con una larga tradición democrática renunciar a su programa, sea este una amplia autonomía, un sistema federal o la formación de un Estado propio, siempre y cuando estos objetivos se persigan de forma pacífica y democrática. Pero este programa debe ser concreto, coherente y dotado de una estrategia adecuada y realista. Y es en este contexto donde surgen las dudas y preguntas antes formuladas. Estas dudas no se despejan si recurrimos a algunos de los textos programáticos aprobados por el partido recientemente³⁰. Así, por ejemplo, en enero de 2009 fue aprobado un extenso documento estratégico titulado “Think Gaur Euskadi 2020”, que fue elaborado tras un largo proceso de debate y contiene reflexiones y propuestas interesantes sobre los diferentes ámbitos en los que ha de desarrollarse el autogobierno vasco en el futuro

próximo³¹. En este texto, en el capítulo sobre la globalización y sus consecuencias para Euskadi se plantea para la relación Euskadi-Europa el “desafío” de “desarrollar plenamente nuestro autogobierno y alcanzar la paz”. Más tarde se añade como otro de los objetivos el de “obtener la presencia directa de Euskadi en la Unión Europea”. La meta final de este “pleno desarrollo del autogobierno” y de la presencia en Europa es, aparentemente, la creación de un Estado propio. Así lo sugiere el capítulo 17 sobre la “Institucionalización compartida”, donde se afirma que lo que “guía la acción política de EAJ-PNV” es “el camino hacia la plena soberanía de Euskadi”. ¿Existe en la Europa del siglo XXI algún país que disfruta de una “plena soberanía”? ¿Cuánto queda de la soberanía clásica en un momento en el que Bruselas interviene en la llamada crisis del euro para salvar o rescatar a determinados países de la quiebra? ¿Dónde está la soberanía si uno de sus atributos clásicos, la política monetaria, se ha convertido en un asunto compartido y gestionado por el Banco Central Europeo, al menos en la zona euro? ¿Es soberano un país cuyos presupuestos deben ser aprobados por Bruselas?

A mi juicio, este es un debate que el nacionalismo democrático debería realizar sin tabúes. El lehendakari Aguirre lo inició, pero no tuvo tiempo para profundizarlo. Es un debate complejo y no exento de riesgos, ya que el razonamiento sosegado se suele ver condicionado por la fuerte carga simbólica y emotiva que acompaña a los conceptos en liza. Reivindicaciones genéricas como el del *derecho a decidir* que se encuentran ahora en todos los documentos programáticos del PNV, quizás tengan la

Aguirre escribió que la “liberación de la patria” no se conseguía “ni con gritos, ni con programas que sólo están en el papel o en las tribunas vocingleras de los mítines baratos, ni vitoreando a la Patria cuando se está desangrando la nación”.

virtud de cohesionar a los diferentes sectores del partido. Pero, a mi juicio, también corren el riesgo de convertirse en fetiches simbólicos cuyo único valor es el de ayudar a calentar mitines, si no se añade qué es lo que se quiere decidir. En un contexto completamente distinto, en 1946 Aguirre explicó al presidente de su partido su animadversión hacia programas vacíos y altisonantes. La “liberación de la patria”, escribió, no se conseguía “ni con gritos, ni con programas que sólo están en el papel o en las tribunas vocingleras de los mítines baratos, ni vitoreando a la Patria cuando se está desangrando la nación”. Este objetivo sólo se lograría “trabajando, creando la patria y restaurando la nación en su verdadero y auténtico sentido”³². 50 años después de su muerte, afortunadamente la nación vasca ya no se está “desangrando”. Pero esta invitación del primer lehendakari a concretar los programas y a rehuir de tentaciones populistas, además de volcarse en el trabajo del día a día, sigue plenamente vigente hoy en día. Si toda la clase política vasca hiciera suya esta reflexión, que en el fondo no es otra cosa que una definición perfecta de lo que debería ser una POLÍTICA con mayúsculas, el camino hacia la Euskadi democrática, plural y pacífica del siglo XXI estaría más despejado.



NOTAS

1. Este artículo forma parte de un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. HAR2008-03691/HIST), en el marco de un Grupo de Investigación de la UPV/EHU (ref. GIU 07/16).
2. Cf. Mees (2009).
3. *El País* y *El Mundo* del 3.12.2004. Pese a esta postura favorable del PNV, la Comunidad Autónoma del País Vasco fue la Comunidad en la que el referéndum registró el mayor porcentaje de rechazo al Tratado en todo el Estado. La participación fue tan sólo de 38,7%, los votos a favor sumaban el 62,6% y los en contra el 33,66%. Resultados según *El Mundo*, 22.2.2005.
4. Cf. el documento *Posición de EAJ-PNV ante el Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa*, Ms., p. 2.
5. *Ibid.* p. 14.
6. Arrieta (2007): 81.
7. Además del libro de Arrieta, para lo que viene, así como sus antecedentes, se pueden consultar Ugalde (1996, 2001 y 2001b); Landaburu (1982-1984).
8. Cf. el artículo de M. Irujo: "El Presidente Aguirre y el movimiento europeo", *Alderdi*, 168, (III- 1961), p. 8.
9. En 1944, este artículo fue reproducido por la revista Euzkadi de Caracas y figura también en las *Obras Completas* (OC) de Aguirre (1981: 473-479).
10. Una reproducción del artículo de *La Revue Belge* se encuentra en *Euzko Deya*, París, 211, 31.3.1945; el otro está en Aguirre (1981: 791-793).
11. Para las citas cf. Pablo / Mees / Rodríguez Ranz (2001: 122 s).
12. Cf. Mees (2006: 95-157), Ludger: *El Profeta Pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)*, Irún: Alberdania, 2006, pp.95-157.
13. Cf. el artículo "L'Homme et la Nationalité" antes citado. La traducción es mía.
14. Cita del mensaje publicado con ocasión del Aberri Eguna de 1948, OC, II, pp. 763-765.
15. J.A. Aguirre a J. Galíndez, París 28.10.1953, Archivo del Nacionalismo (AN), GE-648-2.
16. "Mensaje de Gabon 1959", en: Aguirre (1981): 1016-1018.
17. El mejor análisis de la política europeísta de Aguirre y del PNV es el de Arrieta (2007).
18. "Congreso de Europa. La Haya, 7 al 10 de mayo 1948. Razones de nuestra presencia en el Congreso", documento sin fecha ni firma (probablemente de Landaburu), Fondo Irujo (FI), 37-3.
19. Ugalde (2001): 83-90.
20. J. A. Aguirre a D. Ziaurritz, s.l., 16.1.1946, AN, PNV-119-4.
21. "Reunión del EBB con la Comisión Política, 28.5.1950", AN, EBB, 120-2. En esta reunión, Lasarte había argumentado que no se había entrado en el CFE para hacer "política separatista", sino "antifranquista y autonomista".
22. Cf. Pablo / Mees / Rodríguez Ranz (2001): 205-212.
23. J.A. Aguirre a J. Galíndez, París, 28.10.1953, AN, GE-648-2.
24. J. A. Aguirre a J. Galíndez, París, 17.10.1952, AN, GE-648-2.
25. *Posición de EAJ-PNV*, p. 12.
26. *Ibid.* p. 17.
27. "Mensaje de Gabon 1958" en: Aguirre (1981): 1001-1006.
28. "Mensaje conmemorativo de la constitución del primer Gobierno vasco" en: Aguirre (1981): 1009-1015.
29. La bibliografía al respecto es muy amplia. De forma introductoria, se puede recurrir a Guibernau (2000); Keating / McGarry (2001).
30. Para lo que viene cf. Mees (2009).
31. El texto está disponible en www.thinkgaureuskadi2020.com.
32. J. A. Aguirre a D. Ziaurritz, s.l., 16.1.1946, AN, PNV-119-4.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, José Antonio (1981): *Obras Completas*, tomo II, San Sebastián, Senda.
- ARRIETA, Leyre (2007): *Estación Europa. La política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Madrid: Técnos.
- GUIBERNAU, Montserrat (2000): *Nations without States: Political Communities in a Global Age*, Malden, Ma., Polity Press.
- KEATING, Michael / McGARRY, John (eds.) (2001): *Minority Nationalism and the Changing International Order*, Oxford: Oxford U.P.
- LANDABURU, Francisco Javier (1982-1984): *Obras Completas*, Bilbao, Idatz Ekintza.
- MEES, Ludger (2006): *El Profeta Pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)*, Irún, Alberdania.
- MEES, Ludger (2009): "Visión y gestión. El nacionalismo democrático 1998-2009", en: BERNECKER, Walther L. / ÍÑIGUEZ, Diego / MAIHOLD, Günther (eds.): *¿Crisis? ¿Qué crisis? España en busca de su camino*, Frankfurt a. M. y Madrid, Vervuert, págs. 161-205.
- PABLO, Santiago de / MEES, Ludger / RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio (2001): *El Péndulo Patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, II: 1936-1979*, Barcelona, Crítica.
- UGALDE, Alexander (1996): *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1929): historia, pensamiento y relaciones internacionales*, Oñati: HAAE / IVAP.
- UGALDE, Alexander (2001 b): "La participación vasca en el movimiento europeísta y federalista", en: Amado Castro, Víctor Manuel / De Pablo, Santiago (coord.): *Los vascos y Europa*, Vitoria-Gasteiz, Sancho el Sabio, págs. 316-419.
- UGALDE, Alexander (2001): *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001)*, Vitoria-Gasteiz: El Consejo Vasco del Movimiento Europeo.

